CRITERIOS DE VALORACION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S **TITULAR DE UNIVERSIDAD** EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.

CONCURSO Nº: 098/25

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: 1 CODIGO/S PLAZA/S: 7748 FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: 11/07/25 AREA DE CONOCIMIENTO: PROYECTOS ARQUITECTONICOS

DEPARTAMENTO: PROYECTOS ARQUITECTONICOS PERFIL: 13380 PROYECTOS 1. 13384-PROYECTOS 5.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la convocatoria correspondiente esta comisión ha acordado <u>fijar</u> y hacer públicos los criterios de valoración del concurso público y que son los siguientes:

Se valorará, el historial académico, la experiencia docente y la investigadora, incluyendo la transferencia e intercambio de conocimiento. Se valorará el dominio de la materia y proyecto docente e investigador, permitiendo contrastar sus capacidades para la exposición y el debate ante esta comisión.

La valoración de las personas candidatas se realizará teniendo en cuenta la adecuación de la actividad y méritos de los mismos al perfil de la plaza que consta en la convocatoria estableciéndose puntuación numérica.

Los criterios de valoración serán los siguientes atendiendo a lo anteriormente referenciado y de acuerdo con los siguientes valores de los méritos:

Investigación	45%
Docencia Universitaria	45%
Otros méritos	10%

CRITERIOS ESPECIFICOS

VALORACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	Puntuación máxima
Publicaciones científicas en revistas indexadas y libros o capítulos de libro Participación y publicaciones en congresos. Participación y dirección de proyectos de I+D financiados por instituciones y empresas Dirección de tesis doctorales. Participación en tribunales de tesis. Patentes y productos con registro de propiedad intelectual Convenios y prestaciones de servicio I+D+i Exposiciones y obra artística Otros méritos de investigación (premios de investigación, estancias internacionales/nacionales en otros centros, conferencias, etc)	4,5

VALORACIÓN DE LA DOCENCIA	Puntuación máxima
Experiencia docente en las asignaturas del perfil de la plaza Experiencia docente en otras asignaturas del Área de Conocimiento, doctorado y máster Otra docencia impartida Coordinación de actividades docentes en grado, máster y doctorado Resultados de encuestas de valoración de los alumnos Dirección de trabajos fin de grado y máster Publicaciones y otro material docente Participación en congresos y otras actividades docentes (jornadas, cursos, exposiciones docentes) Proyectos innovación docente Otros méritos docentes (Cátedras y aulas empresa, premios y reconocimientos docentes, etc)	4,5

VALORACIÓN DE OTROS MÉRITOS	Puntuación máxima
En este apartado se valorará, sin que constituya una lista cerrada, los siguientes aspectos: (i) Actividades profesionales (ii) Actividades relacionadas con la gestión universitaria (iii) Actividades de divulgación y de promoción, (iv) Becas obtenidas (v) Otros premios y reconocimientos recibidos	1

El presente documento se publica en el tablón de anuncios el día de la fecha de la firma y en la página web del Departamento.

EL PRESIDENTE

Fdo. Felix Solaguren-Beascoa de Corral